

## **LA NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CONDES**

El Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia, está promoviendo la creación de una nueva estructura organizativa para este Consejo. La misma cubrirá aspectos tales como:

- Diseño de mecanismos para la evaluación, seguimiento y control de los Proyectos financiados.
- Vinculación con otras universidades e instituciones científicas y tecnológicas nacionales y extranjeras.
- Censo de Investigadores, Centros e Institutos de Investigación.
- Promoción y divulgación de la información científica y tecnológica generada dentro y fuera de la universidad.
- Mayor apoyo y estímulo al Investigador mediante la asistencia técnica para la elaboración de Proyectos, así como financiamientos para continuar su formación académica.
- Además, profesionalización y adiestramiento del personal administrativo del CONDES en materia de Planificación y Gerencia de Ciencia y Tecnología.

Todo esto se realiza con la intención de hacer más efectiva la participación del CONDES en el quehacer Científico de la Universidad, elevar la calidad de la investigación e incrementar el número de investigadores incorporados al P.P.I. del CONICIT. Hacia la promoción de una Cultura Científica Internacional dentro de La Universidad del Zulia.

**UNIVERSIDAD DEL ZULIA**  
**CONSEJO DE DESARROLLO**  
**CIENTIFICO Y HUMANISTICO**

**C O N D E S**

